

19 ES 11 21 22	NUMERO 285258	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 11 MAR 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 SET. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. CI ⁴ <u>G07D 1/02</u>
------------------------	---

54	TITULO DE LA INVENCIÓN <p style="text-align: center;">"DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL CAMBIO DE MONEDA".</p>
----	--

71	SOLICITANTE (S) <p style="text-align: center;">D. José y D. Antonio Serrano González.</p>
----	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	<p style="text-align: center;">Riu Cañols, nº 4 - EL VEDAT-TORRENTE (Valencia).-</p>
---------------------------	--

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE <p style="text-align: center;">- DON JOSE LOPEZ CORTES.-</p>
----	---

11 MAR



-2-

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

5 La invención a que nos referiremos en el cuerpo de la presente memoria descriptiva y con el auxilio de los dibujos complementarios que se acompañan, corresponde a un nuevo dispositivo para el cambio de moneda, cuyos perfeccionamientos constituyen una evidente novedad en el mercado, presentando la ventaja de que su utilización reporta una probada economía en tiempo y seguridad, al cambiar un billete en monedas ó una moneda mayor en moneda fraccionaria, presentando unas características estructurales y constitutivas que difieren considerablemente de los mecanismos ó dispositivos de cambio de moneda actualmente conocidos, estimándose por todo ello con fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita, en lo referente a su fabricación y venta por los titulares en España, dadas sus cualidades de novedad y utilidad práctica.

10 Este dispositivo perfeccionado para el cambio de moneda, está constituido por un cajetín prismático rectangular provisto de una placa posterior por la que se permite disponer colgado en la pared, disponiendo de un tubo de plástico transparente montado verticalmente entre unas placas horizontales sujetas a unos tabiques laterales con las que se forma el cajetín.

15 Las monedas fraccionarias con las que se permite realizar el cambio de un billete ó moneda de mayor valor, irán alojadas



5 das dentro del tubo de plástico transparente y por tanto visibles para el usuario, siendo de aplicación preferente en bares, restaurantes, salas de juegos recreativos y en muchas otras aplicaciones, bastando para realizar el cambio, con presionar una placa deslizante inferior para que caigan las monedas del cambio, sobre la palma de la mano.

10 El tubo contenedor de la pila de monedas con las que se efectúa el cambio, finaliza sobre una placa horizontal fija provista de un orificio pasante, cuyo diámetro será igual al diámetro interior del tubo, comunicando con otro orificio idéntico practicado en la placa deslizante saliente por la parte anterior del conjunto, siendo ésta placa deslizante de un espesor que debe coincidir con el grupo de monedas que deberán realizar el cambio, de manera que dentro del orificio de la placa deslizante, siempre quedarán depositadas el mismo número de monedas, y para 15 su extracción, se presionará hacia atrás esta placa deslizante, arrastrando por su orificio, el número exacto de moneda del cambio procedentes del tubo superior, dejando de coincidir los orificios de ambas partes, hasta que por la presión ejercida sobre la placa deslizante, su orificio conteniendo las monedas con las 20 que se efectuará el cambio, al enfrentar con otro orificio de iguales características practicado en una placa horizontal inferior fija, permiten la caída de las monedas.

25 Para una mejor comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujo



jos que nos muestra gráficamente representado, un caso de realización práctica del dispositivo perfeccionado para el cambio de moneda a que nos venimos refiriendo, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, las figuras diseñadas en los mismos, deberán ser examinadas con el más amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

Las figuras representadas en la hoja de dibujos adjunta, exponen como a continuación se determina:

Figura 1.- Proyección general en perspectiva del dispositivo perfeccionado que nos ocupa, observándose el tubo vertical transparente contenedor de las monedas con las que se realiza el cambio, viéndose en forma saliente la placa deslizante para la extracción de las monedas del cambio por simple presión.

Figura 2.- Sección vertical A-B en alzado de la figura 1, viéndose la situación de la placa deslizante por presión, dispuesta entre dos placas fijas, coincidiendo el orificio pasante de la placa deslizante, con el orificio de la placa superior y del tubo contenedor de las monedas, al encontrarse en posición de reposo, realizándose la coincidencia con el orificio de la placa inferior fija, al ser presionado y desplazado, para permitir la caída de las monedas.

Figura 3.- Planta inferior del conjunto, observándose la situación de unos muelles posteriores en la placa deslizante,



para que después de ser desplazada por presión, recupere su posición de reposo.

Figura 4.- Planta de la placa deslizante con el orificio para la caída de las monedas, los escalones laterales como tope en el movimiento de recuperación y uno de los orificios posteriores en los que se alojan los muelles para la recuperación a su posición inicial de reposo, después de ser presionada y accionada la placa.

Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las figuras de la hoja adjunta, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de éste modo su inmediata localización, siendo -1- la placa de fondo construida preferentemente en aluminio que junto con las placas laterales -2-, la placa horizontal superior -3-, la placa horizontal intermedia -4- y la placa horizontal inferior -5-, forman el cajetín que constituye el dispositivo perfeccionado para el cambio de moneda, llevando acoplado el tubo vertical -6- de plástico transparente, contenedor de las monedas, para realizar el cambio.

El tubo vertical de plástico -6-, irá montado entre la placa horizontal superior -3- y la placa horizontal intermedia -4-, enfrentando al orificio pasante -7- practicado en la placa horizontal -4-, siendo su diámetro igual al diámetro in-



terior del tubo -6- como prolongación de éste para facilitar el paso de las monedas.

Entre la placa horizontal intermedia -4- y la placa horizontal inferior -5-, existe una cavidad -8- en donde se aloja la placa horizontal deslizante -9-, cuyo extremo -10- resultará saliente por la parte anterior del conjunto para ser accionada por el usuario ejerciendo una presión hacia adentro comprimiendo los muelles posteriores -11- alojados dentro de los orificios -12- en la propia placa deslizante -9-, yendo éstos muelles circundando los clavos o tornillos -13- que permiten montar la placa posterior -1- al conjunto que forma el cajetín del dispositivo.

La placa horizontal deslizante -9-, lleva practicado el orificio pasante -14-, cuyo diámetro será idéntico al orificio -7- de la placa horizontal intermedia fija -4- y al interior del tubo -6-, quedando en situación de reposo alineados los orificios -14- y -7- permitiendo el paso de las monedas, cuya cantidad de ellas alojada dentro del orificio -14- de la placa deslizante -9-, será la precisa para realizar el cambio, siendo por tanto su espesor, adecuadamente estudiado para contener justamente las monedas del cambio.

Los muelles posteriores -11- alojados dentro de los orificios -12-, presionará a la placa deslizante -9- hacia afuera, apoyando los escalones laterales -15- sobre los tetones -16- dispuestos en posición enfrentada, formando parte de las

11 MAR 1916



-7-

placas laterales -2-, quedando en ésta posición alineados los orificios -14- y -7- para el paso de las monedas.

5 Para proceder al cambio de billetes por moneda fraccionaria, bastará con presionar la placa deslizante -9- por el extremo anterior saliente -10-, arrastrando el grupo de monedas contenidas dentro del orificio -14- hacia atrás hasta coincidir con el orificio pasante -17- practicado en la placa horizontal inferior fija -5-, cayendo por el mismo a la palma de la mano del usuario.

10 Al dejar de ser presionada la placa deslizante -9-, actúan los muelles -11- que la obligan a desplazarse hacia afuera, hasta hace tope los escalones laterales -15- con los tetones -16-, en cuya posición coincidirán los orificios -14- y -7- para volverse a cargar la placa deslizante -9- de monedas para realizar un nuevo cambio cuando lo requiera el usuario.

15 Estimando ampliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen el dispositivo perfeccionado para el cambio de moneda objeto de la invención, solamente nos resta consignar la posibilidad de que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales de que es objeto el presente registro de Modelo de Utilidad.

20



R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

1ª.- Dispositivo perfeccionado para el cambio de moneda, esencialmente caracterizado por comprender un cuerpo tubular vertical de material transparente montado en un cajetín colgable, finalizando este cuerpo tubular vertical, en una placa inferior fija al cajetín y provista de un orificio pasante del mismo diámetro que el interior del tubo, como continuación del mismo, conteniendo apiladas las monedas con las que se realizará el cambio de billetes ó monedas de mayor valor, disponiéndose de otra placa fija en un punto más bajo que la anterior, dejando un hueco para alojar el mecanismo extractor de las monedas, llevando practicado ésta segunda placa, otro orificio del mismo diámetro para el paso de las monedas, cuyo orificio se encuentra desplazado hacia atrás y por tanto no coincidente con el orificio de la placa superior y el orificio interior del tubo vertical contenedor de las monedas.

5

10

15

2ª.- Dispositivo perfeccionado para el cambio de moneda, esencialmente caracterizado por disponer una placa deslizante incorporada en el hueco existente entre las dos placas fijas según la anterior reivindicación, cuya placa deslizante presenta una porción saliente por la parte anterior para su accionamiento por parte del usuario, comprendiendo por su parte posterior convenientemente distanciada de la placa de fondo del cajetín, unos orificios ciegos practicados a testa, en los que se alojan un muelle que circunda un clavo o tornillo fijado a la placa de fon-

20

11 MAR 1985



-9-

do como guía de deslizamiento de la placa, llevando ésta practi-
cado un orificio pasante que en su posición de reposo presiona-
da por los muelles posteriores, coincide con el orificio de la
placa fija superior y el diámetro interior del tubo vertical,
5 mientras que al desplazarse presionada por el usuario, su orifi-
cio pasante contenedor de las monedas del cambio, coincidirá con
el orificio pasante de la placa fija inferior situado más hacia
atrás, cayendo las monedas del cambio en la palma de la mano del
usuario, siendo la placa deslizante del espesor preciso para
10 arrastrar únicamente las monedas que correspondan al cambio:

3ª.-"DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL CAMBIO DE MONE
DA".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines in-
dustriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva
y gráficamente representado en los adjuntos planos para su me-
15 jor comprensión.

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 11 MAR. 1985

Por autorización de los interesados.-

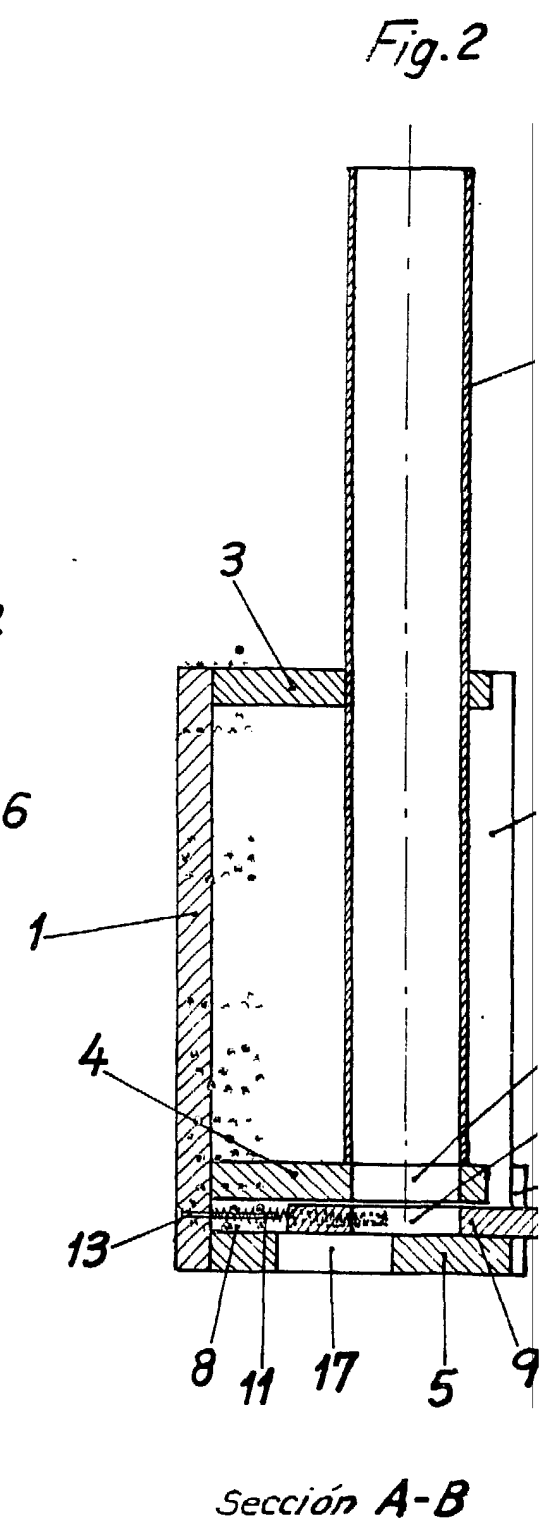
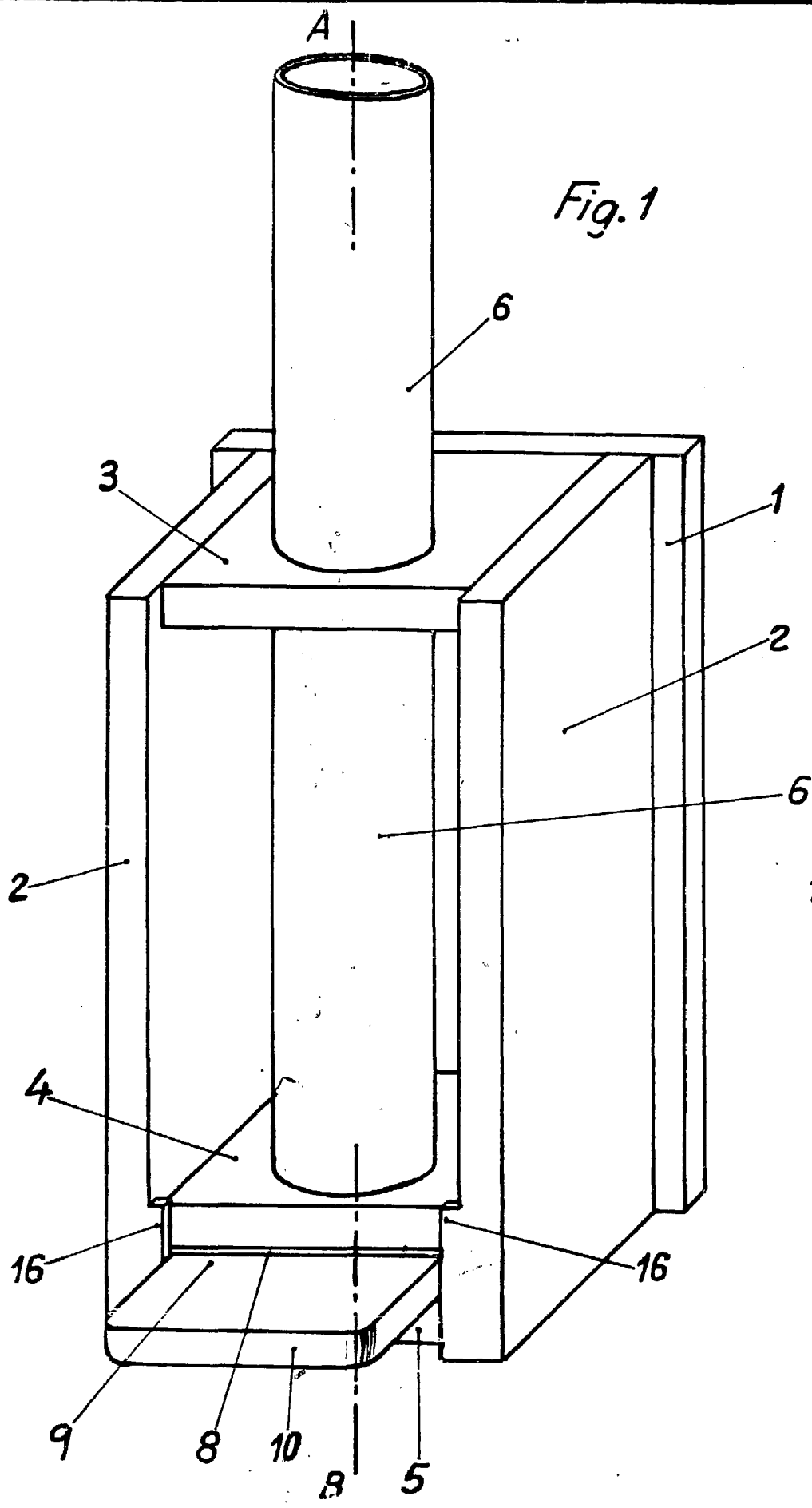


Fig.3

11 MAR 1985
10
DIEZ DTS

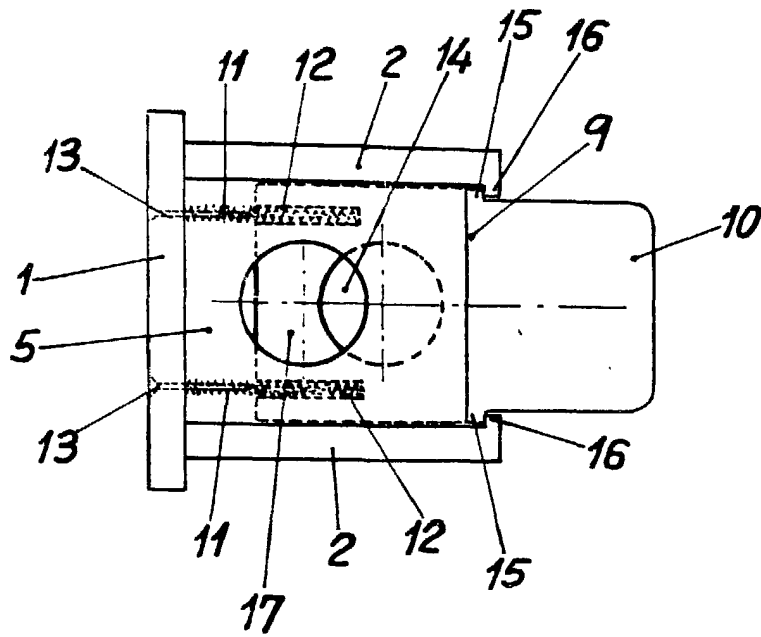
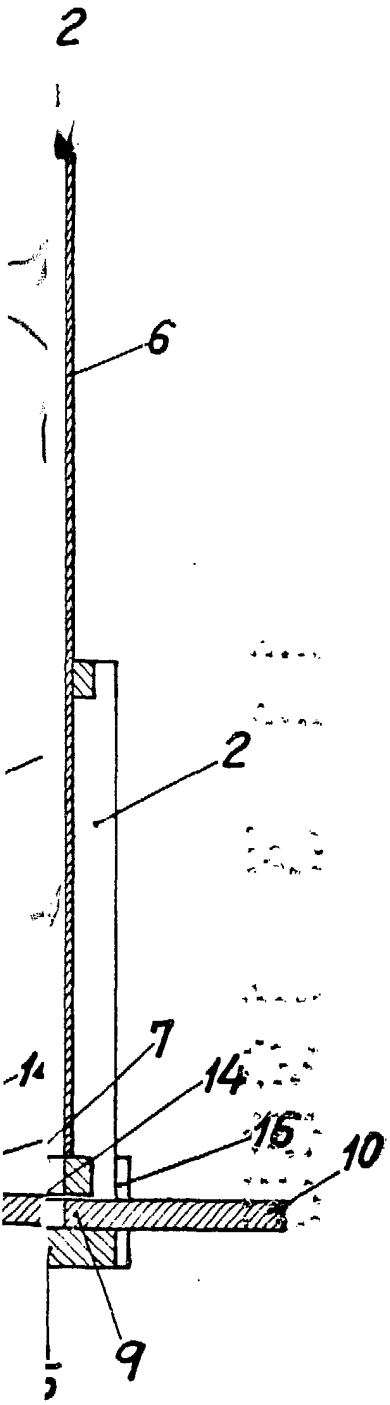
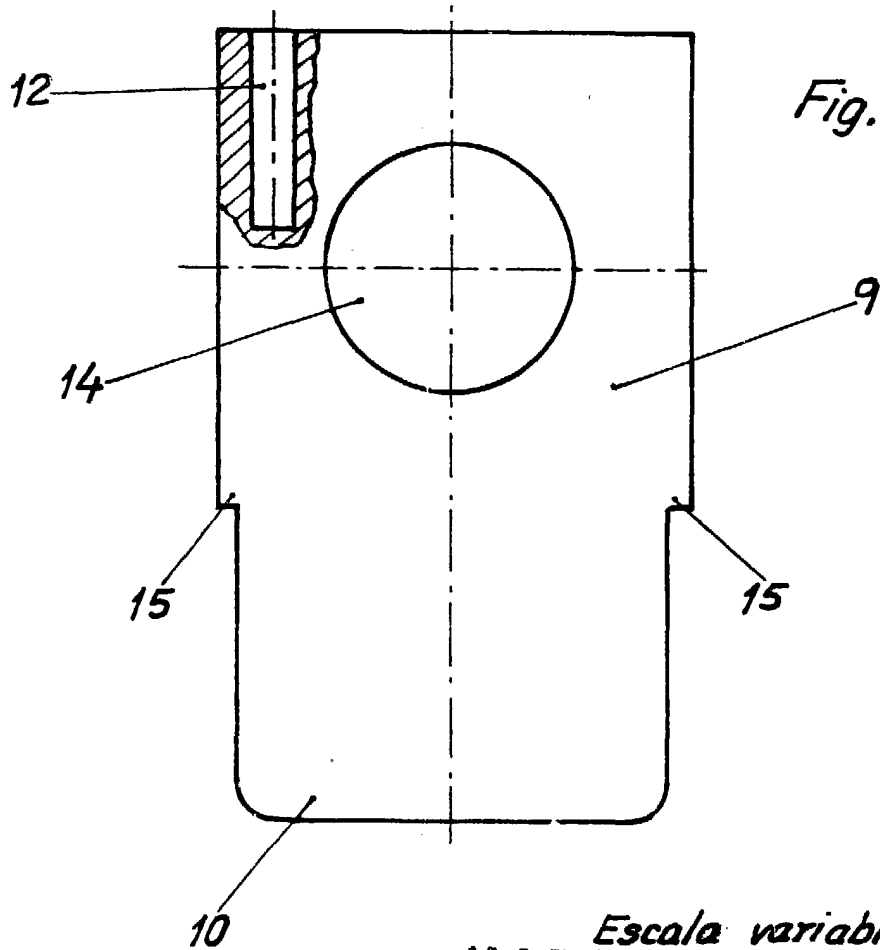


Fig. 4



Escala variable
MADRID 11 MAR 1985

[Handwritten signature]